



ALCALDÍA DE BUGA

CONCEJO MUNICIPAL

Guadalajara de Buga

Nit. 815.003.377-1



Construyendo Futuro

RESOLUCIÓN No. 393
(15 de diciembre de 2023)

“POR MEDIO DEL CUAL SE PUBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DEL CARGO DE SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO DEL MUNICIPAL DE BUGA - VALLE DEL CAUCA, PERIODO 2024 Y SE HACE UNA CORRECCION”

El Concejo Municipal de Guadalajara de Buga, en ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, y en especial las conferidas por el artículo 5 de la Ley 1904 de 2018 y,

CONSIDERANDO

- Que mediante la RESOLUCIÓN No. 380 del 24 de noviembre de 2023 “POR LA CUAL SE EFECTÚA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL (LA) SECRETARIO (A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA PARA EL PERIODO 2024”. Se estableció el procedimiento y términos para el proceso de selección del secretario del Concejo Municipal de Buga.
- Que en la resolución No. 380 de 24 del noviembre de 2023, estableció en el artículo 8. CRONOGRAMA La convocatoria pública para la elección del (la) secretario (a) General del Concejo de Guadalajara de Buga, periodo 2024. y fijó como fecha para verificación de requisitos mínimos el día 11 de diciembre de 2023 y publicación del listado de admitidos el 12 de diciembre de 2023.
- Que se allego al correo de malvarez@uceva.edu.co 21 correos remitidos del correo electrónico concejobuga@gmail.com, allegando las hojas de vida de los aspirantes.
- Que se remitió por parte de la UCEVA en acta No 01 de 2023, donde verificaron los requisitos mínimos de los concursantes inscritos a la convocatoria pública para la elección del (la) secretario (a) general del concejo municipal de Guadalajara de Buga para el periodo 2024 y que cumplen con los requisitos mínimos para continuar con el proceso.
- Que se publicó por medio de resolución No 389 del 12 de diciembre de 2023 la lista preliminar de admitidos y no admitidos de la convocatoria pública para la elección del (la) secretario (a) general del concejo municipal de Guadalajara de Buga para el periodo 2024.
- Que se allegaron 5 reclamaciones de admitidos y se corrige el error de digitación de uno de los aspirantes 1.115.077.86, 1.115.080.846, 1.061.773.602, 1.115.076.358, 94.483.080, 1.113.662.269, los cuales se les respondió a el correo registrado en la convocatoria.



3135752992



@concejobuga



@concejoGBuga



Concejo de Guadalajara de Buga

E-mail: concejobuga@gmail.com



ALCALDÍA DE BUGA

CONCEJO MUNICIPAL

Guadalajara de Buga

Nit. 815.003.377-1

Construyendo Futuro



g) Se recibió notificación de la Unidad Central del Valle del Cauca (UCEVA) donde manifiesta que conforme a nueva revisión de admitidos y no admitidos se evidencia que la aspirante SAYRA ARANGO, cumple con los documentos exigidos en la convocatoria, por lo tanto se debe incluir como admitida

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Corregir resolución 392 del 15 de diciembre de 2023 e incluir a la aspirante SAYRA ARANGO como admitida.

ARTICULO SEGUNDO: Publicar la lista definitiva de admitidos y no admitidos de la convocatoria pública del cargo de secretario(a) general del Concejo Del Municipal De Buga - Valle Del Cauca, Periodo 2024.

NO.	CEDULA	SITUACIÓN
01	1.053.851.910	ADMITIDO
02	1.113.663.888	ADMITIDO
03	6.322.757	ADMITIDO
04	14.899.188	ADMITIDO
05	1.113.662.269	ADMITIDO
06	1.114.455.839	ADMITIDO
07	16.368.112	ADMITIDO
08	1.113.669.392	ADMITIDO
09	31.657.218	ADMITIDO
10	70.329.623	ADMITIDO
11	1.115.069.018	ADMITIDO
12	94.483.080	INADMITIDO
13	1.061.773.602	INADMITIDO
14	1.115.078.088	INADMITIDO
15	1.115.077.861	ADMITIDA
16	38.877.069	INADMITIDO
17	1.115.076.358	ADMITIDA
18	1.112.106.646	ADMITIDA
19	38.794.884	ADMITIDA



3135752992



@concejobuga



@concejoGBuga



Concejo de Guadalajara de Buga

E-mail: concejobuga@gmail.com



ALCALDÍA DE BUGA

CONCEJO MUNICIPAL

Guadalajara de Buga

Nit. 815.003.377-1

Construyendo Futuro



20	94.474.815	ADMITIDO
21	1.115.080.846	INADMITIDA

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución NO proceden las reclamaciones.

ARTICULO CUARTO: Se cita para el día 16 de diciembre del 2023, la presentación de la prueba de conocimientos y competencias comportamentales.

DIA	LUGAR	HORA
16 DE DICIEMBRE DE 2023	BENEMÉRITO CUERPO DE Bomberos VOLUNTARIOS Buga - Cl. 2 Sur # 10 72, Guadalajara de Buga, Valle del Cauca	8:00 AM EL ASPIRANTE DEBE ESTAR A LAS 7:30 AM

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada por el Honorable Concejo Municipal de Guadalajara de Buga, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2023

Original firmado
JAMES HERNAN GOMEZ SERRATO
Presidente

Original firmado
JAIVER SARRIA BECERRA
Primer vicepresidente

Original firmado
JAIME ALBERTO POMBO G.
Segundo vicepresidente

